

ELEMENTOS DE PRONUNCIACIÓN ECUATORIANA DE LOS SIGLOS XVI-XVIII

Natacha Reynaud Oudot
natacha.reynaud@unine.ch
Université de Neuchâtel

Los documentos coloniales del Archivo General de Indias de Sevilla son una fuente de conocimiento muy importante, que nos facilita el acceso a variedades del español alejadas, tanto desde el punto de vista diacrónico como diatópico. Mediante la investigación de documentos provenientes de la Audiencia de Quito, que tienen numerosos elementos de oralidad, y las grafías utilizadas, podemos dilucidar y describir en parte la pronunciación ecuatoriana de la época colonial.

Se presentará la evolución de algún/algunos fenómeno/s fonético/s (por ejemplo el seseo, el vocalismo, el yeísmo, y/o la confusión de líquidas) durante los siglos XVI, XVII y XVIII, basándose en textos principalmente jurídicos (declaraciones de testigos, peticiones, cartas, denuncias) y contrastando textos de dos zonas diferentes y escritos por personas de categorías sociales diversas, teniendo como criterio de comparación la identidad textual y personal.

Comentando los rasgos fonéticos de la Sierra (Quito) y de la Costa ecuatoriana (Guayaquil) del siglo XVI al XVII, se intentará proporcionar un panorama diacrónico y ponerlo finalmente en correlación con factores extralingüísticos (históricos, geográficos, demográficos o sociales) y contrastar con el español actual del Ecuador.